

Informe autoevaluación: 2500027 - Grado en Estadística y Empresa

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500027
Denominación Título:	Grado en Estadística y Empresa
Fecha de verificación inicial:	28-05-2008
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado en Estadística y Empresa se imparte en la Facultad de Ciencias sociales y Jurídicas de la UC3M. Su orientación empresarial y su carácter aplicado que fomenta el aprendizaje de la informática y cuida, especialmente, la formación matemática, proporciona al egresado un perfil con una formación completa en temas relacionados con la Estadística y una formación especializada en su aplicación dentro del ámbito empresarial.

A través del proceso de reflexión llevada a cabo en este proceso de solicitud de la renovación de la acreditación, se puede afirmar que el proyecto definido en la Memoria de Verificación del Grado en Estadística y Empresa se ha cumplido satisfactoriamente en la implantación del título. El Plan de Estudios de esta titulación es conforme a dicha memoria y sus posteriores modificaciones recogidas en la valoración descriptiva del criterio 1 de la dimensión 1.

En lo relativo a la coordinación docente, en la memoria de verificación estaba previsto potenciar la horizontalidad en dicha coordinación instaurando la figura del coordinador del curso, sin embargo, dado que el título se fue implantando progresivamente curso a curso, durante los dos primeros años la Comisión Académica de titulación estuvo formada por los coordinadores de todas las asignaturas del curso y, por tanto, se logró una adecuada coordinación horizontal, fruto de la cual surgieron las dos últimas modificaciones llevadas a cabo en el plan de estudios. Al tercer año de la implantación de la titulación, la composición de la Comisión Académica cambió a su estado actual y no se consideró oportuno incorporar nuevas figuras de coordinación, pues la propia Comisión Académica y el director de la titulación, en primera instancia, y los propios coordinadores de las asignaturas, en segunda instancia, se ocupan de la coordinación tanto horizontal como vertical de la titulación.

La titulación ha contado con los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo del proyecto: un personal docente de elevada cualificación docente e investigadora, personal de apoyo suficiente y unos adecuados medios materiales y servicios. Desde el inicio de su implantación, el compromiso de los responsables del título con el aseguramiento de la calidad de la titulación ha permitido un seguimiento del programa y su mejora continua para garantizar los mejores resultados del programa y que los estudiantes alcanzaran los resultados del aprendizaje previstos.

Algunas de las dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título se consideran normales en la implantación de un título nuevo y con un marco docente muy diferente al que estábamos acostumbrados: el Espacio Europeo de Educación Superior. Además, puesto que nuestra universidad fue pionera en la implantación de los títulos de Grado en España, no teníamos

referente en el que pudiéramos apoyarnos. Así, surgieron algunas dificultades relativas a la implantación de la evaluación continua (adecuación de normativa, adecuación de la carga de trabajo de estudiantes y profesores; detección de casos de plagio, etc.); a la participación de estudiantes en los órganos de gobierno y calidad; la adecuación de los cronogramas y el establecimiento adecuado de la carga de trabajo para los alumnos en cada asignatura; la distribución homogénea de los alumnos en grupos; el calendario académico (con distorsión en la impartición de asignaturas por festivos, actos académicos, elección de delegados, realización de las encuestas de satisfacción a los alumnos, etc.). En el primer año de implantación del título, fue importante el elevado número de alumnos que se pasaron de la antigua licenciatura, al nuevo Grado, lo que motivó un importante desajuste en la tasa de cobertura de ese año (aspecto que fue señalado en el informe de seguimiento de la ACAP).

Todas estas dificultades han sido superadas gracias, principalmente, al trabajo realizado en la Comisión Académica de titulación y a sus propuestas de mejora. Así, se ha modificado la normativa de evaluación continua considerando situaciones inicialmente no contempladas; se ha conseguido modificar el sistema de asignación de estudiantes en grupos, de manera más homogénea; se ha incorporado al calendario académico todos los eventos que pueden alterar el ritmo lectivo habitual y se ha adoptado un mecanismo de recuperación automática de días perdidos por fiestas. También se ha incorporado una pregunta en las encuestas de satisfacción de la docencia para conocer si la carga de trabajo de los estudiantes en una asignatura se ajustaba a su carga crediticia, y se ha aprobado la guía de buenas prácticas de los estudiantes, con indicaciones concretas para los profesores de las medidas a aplicar ante una situación de defraudación.

Otra dificultad encontrada en los primeros años de implantación del Grado en Estadística y Empresa fue una demanda limitada en primera opción, problema que se reflejaba directamente en una baja nota de corte. Para superar este problema la dirección del Grado ha participado y participa activamente en Seminarios en Institutos, Ferias y Jornadas de Puertas Abiertas para intentar aclarar las diferencias entre los distintos programas ofrecidos por la Universidad. Además de estas actividades, también se han organizado jornadas anuales de Estadística, donde se invita a personas reconocidas en el mundo empresarial y académico y se ha participado en eventos como la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero), donde se organizan distintas actividades dirigidas a estudiantes de secundaria (véase criterio 7.1, para más detalle). El resultado ha sido un incremento paulatino de la demanda en primera opción, que en el curso 2021/22 ha llegado a cubrir el 170,8% de la oferta. (D.1.1.)

Más importantes que las anteriores dificultades mencionadas han sido las derivadas de los procesos de recogida de información sobre la satisfacción para la mejora de la participación, y la calidad de la información obtenida. También han sido relevantes las dificultades para instaurar procesos sistemáticos para la evaluación de la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje. No obstante, hay que destacar que finalmente se ha establecido un buen sistema para la mejora continua de la titulación (SGIC); además los métodos de obtención de datos son fiables y se realizan sistemáticamente. Por tanto, la valoración en este aspecto es muy satisfactoria.

Tras doce años de implantación y gracias a los informes de seguimiento anuales internos (Memoria de Titulación) y externos (Seguimiento de la ACAP) y las encuestas de evaluación, la Comisión Académica ha desarrollado acciones de mejora en las áreas donde la titulación ha mostrado mayores debilidades. Algunas de estas debilidades han sido superadas en estos años, pero todavía hay que establecer acciones de mejora del título en cuanto a ampliar la recogida de información a otros grupos de interés y consolidar la medición de resultados del aprendizaje.

A la vez, en estos doce años, se han detectado las principales fortalezas de la titulación, como son el acceso del alumnado, la elevada empleabilidad de los egresados con una tasa de inserción laboral del 100%, los recursos humanos implicados en la titulación y el Sistema Interno de Garantía de Calidad para la Titulación.

Los resultados de rendimiento nos indican un afianzamiento del Grado. Las diferentes tasas de rendimiento tienen valores en concordancia con los valores objetivo de la Memoria Verifica. Además los egresados ven su perfil real adecuado a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito de la titulación. (D.10.1.; D.10.2)

La Dirección del Grado considera, a la vista de lo expuesto, que el Grado en Estadística y Empresa ha cumplido razonablemente con la propuesta, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar una revisión y mejora continuas de la titulación, garantizando una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En cualquier caso, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición del Grado en Estadística y Empresa.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del plan de estudios del Grado en Estadística y Empresa se ha realizado conforme a su Memoria Verificada y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada Memoria. Esto queda evidenciado en el programa de estudios, y en los programas de las asignaturas. Los Trabajos Fin de Grado y la evaluación de los mismos aseguran la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos (EOS1). En las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente se evalúa la adecuación del nivel de las asignaturas y el cumplimiento de los objetivos del programa (D.6.1).

El programa del Grado es accesible a través de la página web de la Universidad (<https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa>).

La distribución de las asignaturas y actividades formativas definidas en cada una de ellas han permitido que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos como indican los indicadores de rendimiento del programa con unas tasas de eficiencia del 92,3% (período 2017-2020) y graduación del 59% (criterio 7) (D4.1; D4.2). Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción docente (D6.1) sobre adecuación del nivel de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos y el grado de coordinación en la asignatura nos indican que ambos aspectos están bien valorados por los estudiantes, con una puntuación respectiva de 3,78 y 3,92 sobre 5. Otro de los aspectos destacables es la también positiva valoración de los estudiantes con el resultado global con las asignaturas, con una puntuación de 3,85 sobre 5.

El Plan de Estudios del Grado se detalla en cada asignatura a través de la Guía Docente o Ficha Reina, donde además se recogen las actividades formativas y otra información relevante para los estudiantes. A modo de ejemplo, se indica la dirección web de la ficha reina de la asignatura Probabilidad I:

<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=203&plan=400&asig=14458&idioma=1>

Todas las asignaturas cuentan con su Guía Docente, que se actualiza anualmente por parte del profesor coordinador de la asignatura, y recoge información sobre el tipo de asignatura y curso, los requisitos previos necesarios, los objetivos, competencias y resultados del aprendizaje, la descripción de los contenidos, las actividades formativas y la metodología docente a utilizar, el sistema de evaluación y calendario para la evaluación continua, así como la bibliografía recomendada. Toda esta información puede también descargarse en formato pdf. Además, los estudiantes también disponen para cada asignatura del detalle de los horarios, grupos y profesores de la asignatura.

El tamaño medio del grupo es reducido con no más de 32 alumnos en aula de docencia que facilita la personalización del aprendizaje en las que de forma constructivista se permite la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas definidas en la titulación, entre las que caben señalar la capacidad de analizar y valorar los riesgos, diseñar los productos y controlar su desarrollo y analizar y controlar las inversiones afectas. Por tanto, el tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La asignatura obligatoria del Practicum, prevista para el segundo trimestre del cuarto año, ofrece a los alumnos un primer acercamiento al mundo laboral mediante la realización de Prácticas Externas (PAE). La idoneidad de las Prácticas Externas asignadas a la titulación es validada por el Director del Grado y el seguimiento continuo y la calificación final es realizada por un Tutor de Prácticas que realiza el seguimiento directo del alumno y asegurara la idoneidad del trabajo en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos en la titulación. El procedimiento de prácticas externas se realiza junto con el Servicio de Orientación Empleo (E&O) <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>. La duración de las prácticas está establecida en un mínimo de 300 horas y los estudiantes pueden elegir entre una amplia lista de empresas previamente seleccionada por la Universidad. En general, las empresas se eligen en base a su relevancia, en cuanto a tipologías de actividades ofrecidas, también su proximidad geográfica para facilitar el desarrollo de las prácticas, y la experiencia previa habida en prácticas de estudiantes de la UC3M. Entre las empresas donde se han realizado prácticas están Accenture, Banco de

España, Banco Santander, Bankinter, Carrefour, Deloitte, Endesa, Fundación Jiménez Díaz, Instituto Cervantes, Instituto Nacional de Estadística, Mapfre Asistencia, Mutua Madrileña, Orange, Scor (D.8.2, EOS21). El valor de satisfacción de los estudiantes con las PAE ha sido muy positivo con una puntuación de 4.59 sobre 5 en el último curso (D.8.3; EOS21), Asimismo, el 100% del alumnado opina que las PAE han aumentado sus posibilidades de encontrar trabajo.

Las normativas académicas de la UC3M regulan están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad a través del apartado Normativa y en la página web del Título en los apartados temáticos correspondientes, por ejemplo, la página de Matrícula (criterio 2):

La universidad dispone de normativas básicas que están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad y su aplicación se realiza de acuerdo a lo indicado en la Memoria de Verificación

(https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/Estudios_de_Grado):

- Normativa sobre permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de febrero 2008 y modificada el 30 de junio de 2016: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/23303>
- Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos aprobada por Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15768>
- Normativa para la organización de los trabajos de Fin de Grado en la FCCSSyJ: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/31084>
- Diploma de formación complementaria en los estudios de Grado, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 17 de Diciembre de 2015.

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, de acuerdo con el RD 1393/2007 y sus modificaciones y reconoce la formación básica de rama en los términos establecidos en las citadas normas, valorando la similitud de competencias y conocimientos asociados a la asignatura que ser reconoce en relación con la del plan de estudios, así como permite reconocer hasta 6 ECTS optativos por la realización de actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación estudiantil. El Vicerrectorado de Estudios aprueba en cada curso académico la relación de actividades que dan opción a este reconocimiento <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27142>.

La normativa fomenta un análisis conjunto del expediente del estudiante a la hora de determinar la adquisición de competencias y conocimientos requeridos. (D2.1; D2.2; EOS5) En 2020, la tasa de estudiantes con créditos reconocidos fue del 3,7%.

La aplicación de estas normativas ha tenido un efecto favorable sobre los resultados alcanzados por los estudiantes como indican los resultados de indicadores de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia. (Criterio 7) (D4.2). Se considera que el procedimiento de reconocimiento es fiable y garantiza la adquisición de las competencias y los conocimientos requeridos.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y posteriores modificaciones. La aplicación de la normativa ha facilitado el logro de los objetivos de la titulación.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades. Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo.

El Coordinador de asignatura es el responsable de la elaboración del programa de la asignatura de la titulación, de la coordinación horizontal de la misma cuando hay más de un grupo y de fijar el proceso de evaluación continua y pruebas finales asegurando la uniformidad para todos los grupos y su adecuación a lo previsto en la memoria de verificación. También es responsable de la gestión de la Guía Docente ("Ficha Reina") y del cronograma. Rinde cuentas al Director del Grado y a la Comisión Académica. Esta figura está ocupada por un profesor doctor a tiempo completo, nombrado por el Departamento encargado de la docencia de la asignatura.

El Director del Grado se encarga de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. Al principio de cada cuatrimestre el Director del Grado revisa las fichas y los cronogramas de todas las asignaturas para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva, trabajo personal, etc.) así como las diferentes pruebas de evaluación continua programadas. Es también responsable de

asegurar la adecuación de los contenidos de los programas a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

El Profesor de Grupo Agregado asume los criterios en cuanto a contenidos del programa y sistemas de evaluación establecidos por el coordinador de asignatura y se encarga de coordinar la docencia entre su grupo agregado y los grupos reducidos y de los laboratorios derivados del mismo.

El Profesor de Grupo Reducido es el responsable de impartir la docencia y realizar la evaluación en el marco fijado por el coordinador de la asignatura y de acuerdo con las instrucciones del profesor del grupo agregado.

El Profesor de Laboratorio imparte las prácticas de laboratorio de acuerdo con las instrucciones fijadas por los profesores del grupo agregado y reducido.

Sobre la satisfacción con la coordinación docente, en la encuesta realizada a los profesores por cuatrimestre (criterio 3), la pregunta "Sobre la coordinación entre profesores de la asignatura" el resultado de los dos últimos cursos ha sido de 4,83 y 4,72 sobre 5 (D.6.2) y en la encuesta realizada a los estudiantes, en la pregunta "Valore el grado de coordinación en la asignatura" se han obtenido puntuaciones de 3,80 y 3,92 sobre 5 (D.6.1), lo que nos indica que los mecanismos de coordinación docente están funcionando de forma satisfactoria.

El coordinador de Prácticas en Empresa o Practicum (PAE) es el encargado de la validación previa de todas las prácticas. En coordinación con el Servicio de Orientación y Empleo (O&E), que realiza el proceso de selección y asignación, con el Servicio de Administración, que controla el proceso de matriculación, y con el Director del Grado, que asegura que la calidad del trabajo a desarrollar se ajusta a las competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos, armoniza todo el proceso y asegura el perfecto engranaje, realización, seguimiento y evaluación de las PAE. La normativa sobre el funcionamiento y evaluación de la asignatura PAE está disponible en la ficha REINA de la asignatura.

Finalmente, en el Grado en Estadística y Empresa la figura de profesor coordinador de Trabajo Fin de Grado (TFG) recae sobre el Director del Grado, y es responsable de la comunicación con alumnos, profesores y departamentos y soporte al proceso de seguimiento y defensa. También vela para que los tribunales que deben evaluar los TFG estén constituidos por dos profesores de los departamentos que participan en la docencia de la titulación, asegurando que el tribunal es competente para la evaluación de los trabajos presentados. Los profesores tutores de los TFG tienen igualmente la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes. Todos los tutores del TFG tienen el grado de doctor y experiencia docente e investigadora de al menos dos años, y la mayoría (más del 75%) son profesores permanentes de los departamentos que imparten docencia en el título.

El análisis de la adecuación de la carga de trabajo que supone las asignaturas es objeto de las reuniones cuatrimestrales de la Comisiones Académicas. Las encuestas sobre la docencia impartida nos dan información sobre la satisfacción de los alumnos con la carga de trabajo que les ha supuesto la superación de la asignatura (Pregunta: Estime el número de horas semanales, excluidas clases, que ha dedicado a la asignatura). El valor obtenido para esta titulación ha sido de 2,70 sobre 5 en el último año y de aproximadamente 2,56 sobre 5 en las dos ediciones anteriores (D 6.1), lo que nos indica que la carga de trabajo resulta adecuada.

En general en esta titulación y gracias a los mecanismos de coordinación docente que figuran del SGIC, se han adecuado los contenidos de algunas asignaturas como consecuencia de la implantación del nuevo sistema docente y de la evaluación de los indicadores analizados en las comisiones académicas.

Asimismo, como consecuencia del análisis de datos que se realiza en las Comisiones Académicas (CCAA), se están evaluando parte de los contenidos de algunas asignaturas en las que se producen repeticiones, solapes y otras incidencias menores para su subsanación. Así, por ejemplo, se detectaron incidencias menores en las asignaturas de Probabilidad I, Probabilidad II y Gestión de Operaciones y se mantuvieron reuniones con los profesores implicados. Con el objeto de poder llevar a cabo una mejor labor de coordinación, en la CCAA del 14/04/2021 tras detectarse carencias en estadística descriptiva, debido a la supresión de la asignatura Análisis Exploratorio de Datos, se propuso una pequeña reestructuración de los programas de las asignaturas Probabilidad I y Probabilidad II; En la CCAA del 17/09/2021 se detectó cierto malestar en los alumnos por los contenidos de la asignatura Gestión de Operaciones y se acordó una mejor adecuación de los contenidos al grado de Estadística y Empresa.

El Consejo de Dirección Ampliado, teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Calidad de la Universidad (actas año 2013), los informes de seguimiento y resultados de las encuestas de satisfacción, en su sesión de 28/1/2015 aprobó la guía de

coordinación docente de las titulaciones UC3M (disponible en EOS2).

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación (D11.1, EOS13, EOS14).

El Grado tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Además de lo indicado en la directriz 1.2 merece especial mención desde el punto de vista del aseguramiento de la calidad las matrices de evaluación del TFG que constituye un mecanismo de coordinación y aseguramiento de adquisición de competencias, especialmente en las competencias transversales.

Otro aspecto importante de la coordinación ha sido la introducción en las encuestas que se realizan a los estudiantes de una pregunta acerca del tiempo que dedican a cada una de las asignaturas. Con ello se quiere comprobar que los contenidos de las asignaturas se adecúan a su carga crediticia. La información obtenida de estas encuestas es cotejada con la que declaran los profesores en los cronogramas de las asignaturas.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A ya que la titulación tiene implantados mecanismos de innovación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La normativa reguladora del acceso a las universidades españolas en el nivel de Grado no permite margen para que cada universidad pueda establecer requisitos y criterios de acceso específicos orientados a conseguir que los estudiantes tengan un perfil de ingreso adecuado para el seguimiento de los estudios. Los estudiantes que soliciten la admisión y hayan alcanzado la nota de corte de cada curso, que viene determinada por la oferta de plazas y la demanda de los estudiantes, deben ser admitidos, sin que la universidad pueda rechazar su solicitud.

No obstante, dentro del marco establecido por la regulación estatal sobre acceso a la universidad en el nivel de Grado, la Universidad Carlos III de Madrid ha establecido distintos criterios de admisión según si el acceso es desde (1) bachillerato con selectividad, formación profesional o títulos universitarios, (2) traslado a la UC3M, (3) acceso para mayores de 25 años que hayan superado la correspondiente prueba de acceso. La información sobre los requisitos de admisión, notas de corte y vías de acceso es pública y se encuentra en la web de la Universidad (<https://www.uc3m.es/grado/admision>). En la página web del Grado se describe el perfil de ingreso donde se indica la formación recomendada que debe tener el estudiante que quiera cursar este Grado. (<https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa#perfildelestudiante>).

Para los estudiantes de nuevo ingreso, la Universidad también ofrece complementos formativos (o posibilidad de cursos cero) para todos los alumnos admitidos. Esta formación persigue dos objetivos: primero, que todos los alumnos alcancen el nivel de preparación adecuado para iniciar los estudios del grado; segundo, homogenizan sus conocimientos previos sobre la materia, lo que les permite trabajar a partir de un mismo estándar. Para los admitidos al Grado en Estadística y Empresa son de especial interés los cursos cero sobre Matemáticas (<https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/cursos-cero>).

A continuación se realizan las siguientes consideraciones sobre la evolución de los datos de acceso en el periodo 2018-2021 (D.1.1; D.1.2):

- El número de plazas disponibles se hace público a través de la misma web, y no se supera el previsto en la Memoria Verifica. Las plazas previstas en la memoria de verificación son 65. Las plazas finalmente ofertadas en la Comunidad de Madrid han sido 65, que son más de las que se han venido ofertando desde el primer año de implantación. En concreto, se empezó ofertando 40 plazas y desde 2017 se produjo un aumento paulatino hasta llegar a las 65 en 2021, debido a una creciente demanda de este tipo de estudios.
- Los alumnos matriculados de nuevo ingreso han sido 55 (año académico 2020) y 69 (año académico 2019), lo cual indica que la oferta está ajustada a la demanda existente.
- La demanda en primera opción ha sido superior a la oferta en los cursos académicos más recientes del grado. Las solicitudes

en primera opción han representado el 170,8% (2021/22) el 177,2% (2020/21) de las plazas ofertadas.

● La nota de corte y la nota media de acceso han tenido una evolución favorable en el periodo indicado subiendo cada año desde el 2019. Sus valores actuales son respectivamente 12,18 y 12,65.

● Otro aspecto destacable del grado es la procedencia de los alumnos. El porcentaje de matriculados de nuevo ingreso nacionales oscila entre el 88,9%-93,8% (69,3%-72,2% de la Comunidad de Madrid y el 19,6%-21,6% de otras Comunidades Autónomas), y el de extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea es del 9,5% (2018) y del 5,0% (2020)). El porcentaje de alumnos provenientes de otras Comunidades Autónomas tiende a aumentar paulatinamente, mientras que el porcentaje de alumnos extranjeros ha sufrido un descenso, quizás debido a la incertidumbre provocada por el COVID-19.

Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria. La tasa de titulación del grado se sitúa en el 59% para la cohorte del año 2016 (los datos de otras cohortes no están disponibles todavía), dicho valor es superior al previsto en la Memoria de Verificación. La tasa de abandono se ha mantenido a lo largo de estos cursos con pequeñas oscilaciones, con una tasa de abandono en torno al 19% para la cohorte del año 2016 (valor por debajo del 25% previsto en la Memoria de Verificación). Dado el carácter profesional y el prestigio en el ámbito de este grado, estas tasas nos indican que los criterios de admisión y el perfil de ingreso son adecuados. (D3.1; D4.1; D4.2)

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. Su aplicación configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como demuestran los indicadores. Además la aplicación de estos criterios permite respetar el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Asimismo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UC3M define los procedimientos de acceso a través de los procesos D2.2.01.00.AA00 Admisión.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página del Grado, <https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa>, es fácilmente accesible desde el apartado "Estudios" de la web general de la Universidad (www.uc3m.es) y en ella se ofrece toda la información relativa a esta titulación. La organización y adecuación de la información publicada, el lenguaje claro de sus contenidos, así como su fácil accesibilidad permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones basándose en datos clave y actualizados. Igual que el resto de titulaciones de Grado, la información se ofrece en español e inglés (<https://www.uc3m.es/bachelor-degree/statistics-business>), y se actualiza constantemente.

La observación realizada por el panel de evaluadores de la última acreditación, "Existe información sobre la inserción laboral de los graduados pero no se ha encontrado publicada en la web", ha sido atendida. Así, en el apartado "Calidad" de la página web del Grado (<https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa#calidad>) se ha incluido, junto al resto de indicadores de calidad, un enlace a la información sobre la tasa de empleabilidad y satisfacción del último estudio de inserción laboral relativo a esta titulación (https://hosting04.uc3m.es/gdc/indicadores/titulaciones/grado/Insercion_laboral_203.pdf).

A continuación, se detallan brevemente los contenidos que se ofrecen en la página web del título:

PÁGINA WEB DEL GRADO

● Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de

impartición.

- **Presentación:** con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- **Planificación de la enseñanza:** su programa, con el nombre de las asignaturas, su carácter (formación básica, obligatoria, optativa, trabajo fin de grado), créditos ECTS y su guía docente.
- **Facilidades para la movilidad:** relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- **Perfiles de ingreso y egreso:** muestra la información del perfil más conveniente que deberían tener los estudiantes de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje del título.
- **Horarios y calendarios académicos,** con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- **Características de calidad del Grado,** como el año de implantación, la oferta de plazas o la inscripción en el RUCT. Además, se incluyen informes con los principales indicadores de calidad y de inserción laboral.
- **Profesorado del Grado y enlace a su c.v.,** donde se indica la relación de asignaturas, los profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su curriculum vitae. Además, la guía docente complementa esta información en el apartado "Horarios, Grupos y Profesores" donde los estudiantes pueden consultar el profesor de cada grupo.
- **Información sobre el sistema de seguimiento de la calidad (SGIC, memorias de verificación, etc.)**

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes (notas de corte, solicitud de plaza, estudiantes internacionales), los procesos de matrícula, la normativa académica, información práctica (el modelo docente, el inicio y llegada a la UC3M, cursos cero, calendario y horarios, alojamiento, becas y ayudas, código ético y buenas prácticas) o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación a los estudiantes de Grado, en la página <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica> se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula. Se incluyen explicaciones gráficas para facilitar su comprensión. También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/>), en el que se encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de humanidades, normativa sobre exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, régimen de tutorías, etc.

SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

La "Secretaría Virtual" es un compendio de páginas web dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, con información sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La "Secretaría Virtual" es fácilmente accesible y se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, denominado "Aula Global", junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando. En la evidencia D.12.4 se muestra el índice de la "Secretaría Virtual".

GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación (apartado "Programa") se accede a las guías docentes de las asignaturas, o "Fichas Reina", donde se encuentra publicada toda la información relativa a cada asignatura, de manera que, los estudiantes pueden organizar sus estudios antes de realizar su matrícula.

Las guías docentes cuentan con distintos contenidos, cuya finalidad es mostrar los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación, así como la bibliografía recomendada. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se reflejó en la memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua, y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de cada guía docente se incluye un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y de práctica (grupo reducido), el horario de las sesiones y las aulas donde se imparten los grupos.

Las guías docentes se actualizan anualmente, siguiendo el procedimiento que se describe a continuación. Cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías

docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor ha incluido la planificación semanal en "Aula Global" (el campus virtual de la asignatura). Después, el Vicedecano de la titulación, como responsable académico del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal, revisa la información publicada para detectar si, en alguna semana del cuatrimestre, la carga de trabajo del estudiante y sus asignaturas de ese periodo es sensiblemente mayor que en las demás. En caso de detectarse esta situación, el Vicedecano realizará los ajustes necesarios, junto con los coordinadores de las materias, antes de la publicación de las fichas de las asignaturas. Desde el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de las guías o fichas docentes para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de esta asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=203&plan=400&asig=13725&idioma=1>), donde además se proporciona un enlace a la guía sobre "TFG paso a paso" que ha elaborado la Biblioteca de la UC3M. Su normativa está publicada en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/31084>.

La información sobre las prácticas en empresas se encuentra también en la Ficha de la asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=203&plan=400&asig=13724&idioma=1>), así como en la página web de Secretaría Virtual (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371211391392/>) y del Servicio de Orientación y Empleo (O&E) (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>).

La web también recoge información sobre Becas y Ayudas, donde se da información sobre becas y ayudas propias del título como las generales para los estudios de Grado. El estudiante puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, aplicaciones para hacer su solicitud, así como toda la información adicional de interés: <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas>. También en este apartado se recogen las convocatorias sobre préstamos de portátiles durante el curso.

Se considera que la página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento, así como una buena estructuración de los contenidos publicados. Además, todo el contenido de la web es accesible a través de dispositivos móviles.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Web de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Estadística y Empresa cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (D11.1-D11.3):

<https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa#calidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. La Directora del programa, junto con la Comisión Académica (CAA) es la responsable del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la Titulación son la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M, presidido por la Vicerrectora de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen

en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (D11.2).

La CCAA del título está constituida por la Directora de la Titulación y tres profesores con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del Personal de Administración (D11.6). En las sesiones se puede invitar a coordinadores y profesores de asignaturas. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de febrero-marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del primer cuatrimestre, y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del segundo cuatrimestre (D11.7). En cada reunión se levanta el Acta de la Comisión Académica cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia.

La CCAA del Grado celebra regularmente dos reuniones al año. Las actas de las Comisiones Académicas (D.11.7) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad. (EOS13, EOS14, EOS15)

Desde su implantación las CCAA han tratado asuntos relacionados con la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas. Por ejemplo, algunas acciones de mejora implementadas buscan una mejora vertical y horizontal de los contenidos del Grado, como detectar y paliar repeticiones o solapes entre asignaturas, o una mejor adecuación de contenidos de algunas asignaturas al perfil cuantitativo de los estudiantes de este Grado. Otra acción de mejora ha sido en los sistemas de evaluación con el fin de permitir una tasa equilibrada en los resultados académicos. En particular, se han realizado las siguientes modificaciones en la normativas de la universidad como la Aprobación de una nueva normativa de "Evaluación Continua" (Consejo de Gobierno de 31 de Mayo de 2011), "Desarrollar una normativa relativa a la nota mínima en el examen final/ Clarificar la normativa de evaluación continua, nota mínima del examen final, ponderación del examen final y otros aspectos".

Anualmente el Director del Grado elabora al final del curso la Memoria Académica del Título donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en la CCAA. El Plan de Mejora recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa (D11.8-D11.11).

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (D11.10).

<https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CCAA, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

o Acceso y matrícula: diciembre.

o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.

o Tasas de abandono, eficiencia y graduación: noviembre.

o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad (<https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos>) y son la base del análisis de la CCAA y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.6).

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. Se ha realizado el estudio para los titulados de la promoción de 2018 (D10.1). El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone proceso de diseño de titulaciones: de procesos de quejas y sugerencias al que se accede desde la página principal de la universidad y de la página de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa#sistemadegarantiainternadecalidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

El SGIC de la Titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la identificación y localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CCAA con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (D6.1-D6.6):

- Satisfacción de docencia a estudiantes (D6.1)
- Satisfacción de profesorado sobre docencia (D6.2)
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios (D6.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D6.4)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (D6.5)
- Satisfacción de docencia a estudiantes de tercer curso (D6.6)
- Estudios de Inserción laboral (D10.1-D10.2)

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y son presentados en el Comité de Calidad. El Director de Titulación invita a la CCAA a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las CCAA y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos (D11.7, D11.8)). Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA (<https://www.uc3m.es/pdi/docentia>). Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la CCAA y anualmente por el Director del título a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFG mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral, permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la CCAA (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas.

La Universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción

laboral y de satisfacción de los egresados (D10.1). La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del Plan de Estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su CCAA y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la Universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas en el sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014, se realizó la revisión de las preguntas de la encuesta docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado, entre otras acciones, la ampliación del horario de acceso a la encuesta, así como el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.2).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el Director del Título. La Universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del Título.

Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M_GEST_EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Durante el curso 2020/21 impartieron docencia en el Grado en Estadística y Empresa un total de 98 profesores de los cuales 51,0% fueron permanentes e impartieron un total del 57,8% de los ECTS del Grado (14,8% Catedráticos, 40,1% Titulares de Universidad y 2,9% Contratados Doctores). Entre los profesores no permanentes, los visitantes impartieron el 1,3% de la docencia y los profesores asociados 37,5%. Los doctores suponen un 71,4% del total de personal docente implicado en el título (D5.2-D5.4). Esta estructura se considera adecuada a los objetivos de Grado, su orientación empresarial y su importante carácter aplicado (sin descuidar la formación matemática) hace imprescindible la participación en la docencia de profesionales del ámbito de conocimiento del Grado.

El tamaño medio de grupo es de alrededor de 30 estudiantes por grupo reducido (que se agrupan en un grupo agregado de 65 estudiantes máximo) y permite el desarrollo adecuado de las actividades formativas planificadas y una atención personalizada profesor-estudiante que facilita al alumnado la adquisición de competencias.

El personal docente de la titulación se encuentra adscrito a departamentos con ámbitos de conocimientos afines a los objetivos y competencias del Grado. En el curso 2020/21, los créditos ECTS fueron impartidos por profesores de los departamentos de Estadística en el 48,1% de los casos, Economía de la Empresa un 19,4%, Matemáticas un 12,7% e Informática un 11,0%. (D5.1). El resto de ECTS fueron impartidos por los departamentos de Economía, Ingeniería Mecánica, Biblioteconomía y Documentación,

Humanidades y Ciencias Sociales.

Los profesores implicados en la docencia del Grado en el curso 2020/21 cuentan con 247 quinquenios y 148 sexenios frente a los 215 quinquenios y 136 sexenios del curso 2019/20 (D.5.2.). A lo largo del periodo de implantación los profesores del Grado con actividad investigadora han realizado un total de 239 publicaciones en revistas JCR y 266 publicaciones en otras revistas no indexadas en JCR, además de 261 monografías (D.5.3). Estos datos muestran una intensa actividad investigadora de los profesores que soporta el desarrollo de la titulación asegurando una enseñanza de calidad. Estos resultados nos indican que la capacidad docente e investigadora de los profesores queda acreditada. Es importante notar que, debido a las restricciones de la tasa de reposición, desde 2020 sólo se han podido convocar 2 plazas de TU y 2 promociones a CU en el Departamento de Estadística. Aún así, el porcentaje de doctores que imparten docencia en el Grado es superior a lo establecido en el art.7.6 del RD 640/2021.

El perfil docente del profesor asociado está determinado por su experiencia en el mundo profesional de la titulación. De acuerdo a la normativa de la UC3M, los profesores asociados en el momento de su contratación, deben desarrollar una actividad profesional relacionada con la titulación con una experiencia profesional de al menos 3 años.

La experiencia profesional docente e investigadora de los profesores queda acreditada por el número de quinquenios docentes, sexenios de investigación y por la importante actividad investigadora. La evolución de estos aspectos durante el periodo de implantación de la titulación demuestra la continua consecución de nuevos sexenios por parte de los profesores y, por tanto, su continuidad en la actividad investigadora y de publicación de resultados. Todo ello junto con el incremento de los recursos captados por proyectos de investigación en los últimos años por los departamentos con mayor presencia en la docencia en el Grado, permiten dotar a los contenidos de las diferentes asignaturas de un programa actualizado, innovador y que prepara al alumnado para una adecuada inserción laboral.

Según el Global Ranking of Academic Subjects (GRAS) 2021 que publica ShanghaiRanking, la Universidad se sitúa entre las mejores del mundo en 14 campos académicos, y figura en la segunda posición de España en Estadística y Finanzas. Además, según el Ranking QS de Universidades (www.topuniversities.com), en 2021 el Departamento de Estadística, que es responsable de alrededor de la mitad de la docencia del Grado, figura primero entre los departamentos de la misma área de España, ocupa la posición 45 de Europa y está entre los 101-150 mejores del mundo.

Respecto a las Prácticas Externas, el tipo de profesorado que realiza el seguimiento y evaluación de los estudiantes garantiza la adecuación de las prácticas a nivel del Grado y los resultados que son objetivo de aprendizaje.

El Director del Grado actúa como coordinador de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG), para la comunicación con alumnos, profesores y departamentos y soporte al proceso de seguimiento y defensa. También vela para que los tribunales que deben evaluar los TFG estén constituidos por dos profesores de los distintos departamentos que participan en la docencia de la titulación, asegurando que el tribunal es competente para la evaluación de los trabajos presentados.

Los profesores tutores de los TFG tienen igualmente la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes. Todos los tutores del TFG tienen el grado de doctor y experiencia docente e investigadora de al menos dos años, y la mayoría (más del 75%) son profesores permanentes de los departamentos que imparten docencia en el título.

Para evaluar la calidad de la docencia, la universidad cuenta con encuestas de satisfacción con la docencia realizada a los estudiantes. Los profesores del Grado en el curso 2020/21 han alcanzado un valor medio de 4 puntos sobre 5 y se observa una mejora de los resultados respecto a otros cursos (D6.1; EOS16; EOS27). En la encuesta realizada a los estudiantes de tercer curso, la satisfacción con el profesorado del Grado es de 3,76, por encima del valor que obtiene el profesorado de la Facultad y de la UC3M (D.6.6).

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiéndose incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA en sus informes de seguimiento. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 profesores doctores, siendo voluntaria la participación. (D.11.12; EOS17). Una vez validada la fase piloto, en el año 2019 se presentó una modificación de este programa que recibió un informe favorable. Desde este año se ha implantado este programa, y se ha sistematizado su despliegue anual, ya con carácter obligatorio para todo el profesorado estable de la universidad. En su última convocatoria el 19% de los profesores recibieron una evaluación excelente y el 73% muy favorable. En consecuencia, el profesorado del Grado reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria. Además, la universidad tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de sus profesores a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se

celebran cada dos años.

La UC3M cuenta con una plataforma de apoyo a la actividad docente del profesorado

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Biblioteca/es/TextoMixta/1371212366749/UTEID_Unidad_de_Tecnologia_Educativa_e_Innovacion_Docente, además, ofrece a sus docentes un plan de formación anual (<https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>) y desde 2002 desarrolla convocatorias de innovación docente, siendo la última convocatoria la correspondiente al curso 2020/2021. Para el desarrollo de los proyectos de innovación docente, los profesores cuentan con la Unidad de Tecnología Educativa e Innovación que apoya e impulsa metodologías innovadoras basadas en las nuevas tecnologías y fomenta la excelencia docente. A lo largo de las tres últimas convocatorias de innovación docente se han presentado 6 proyectos de innovación para esta titulación (D.12.5) <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MDigital/es/TextoMixta/1371225150849/>

Además, la UC3M cuenta con convocatorias de intercambio a los profesores tanto para estancias de nuestros profesores en centros de prestigio internacionales como de estancias de profesores de otros centros en nuestra universidad. Además, las Cátedras de Excelencia apoyadas por el Banco Santander permiten atraer a profesores de reconocido prestigio, con estancias de 6 meses o un año en nuestra universidad con el consiguiente impulso a la investigación de los departamentos en los que se integran. Estos intercambios redundan en el enriquecimiento que nuestros profesores obtienen del contacto con profesores de otros grupos de reconocido prestigio internacional. Información sobre los programas de movilidad para profesores. https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia

Por todo ello se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el Grado y alcanzar el nivel de competencias definido.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madrimasd y ANECA.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Estadística y Empresa es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Getafe. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la organización de horarios y aulas, atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, les orientan cuando es necesario y atienden sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

Durante el año 2019, la Oficina de Estudiantes llevó a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado,

creando la figura del "Gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Grados y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un total de 17 personas funcionarias con una relación laboral estable.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado, destacan:

1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 20 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 83 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 40 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 14 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes, con 21 personas.
6. Servicio de Orientación & Empleo, que depende de la Fundación Universidad Carlos III, con 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación, dotado con 9 personas (sin incluir las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica, con 46 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto. Un 46 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior, de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.): <https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas>

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El apoyo, orientación personal y académica es coordinado por el Vicerrectorado de Estudios y por el Vicerrectorado de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco, conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al alumno nuevo en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (Ver EOS21, en D.12.1).

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso. En las Jornadas de Bienvenida, que se realizan cada año al inicio del curso, se instalan carpas en las que los distintos servicios de la Universidad se presentan ante los nuevos estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus y se ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan los responsables académicos de la titulación y de los principales servicios universitarios, así como otras de motivación o con consejos sobre técnicas de estudio. Más información en <https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida>.

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por cinco psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma on line o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica>.

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Grado, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de la dirección académica del Grado y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En éste se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones, el servicio gestiona gran parte del proceso de asignación de Prácticas académicas en empresas (ver EOS6, en D.8.4), además de gestionar ofertas de empleo para egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad - empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas (ver EOS21, en D.12.1): <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación con los titulados de este Grado, en la evidencia EOS21 (ver D.7.1) pueden verse los datos de alumnos titulados que han realizado una estancia de movilidad, que en este Grado son en torno al 35%, con un ligero descenso en 2020 debido sin duda a la situación sanitaria. La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que anualmente imparte charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (<https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional>) y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una "newsletter" que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la Universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la Universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar (listas de correo), permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes con respecto a los servicios de la Universidad ha ido mejorando, hasta un 3,98 sobre 5 en la última encuesta realizada en el 2018/19 (D.6.3). La valoración de los profesores también es muy positiva, llegando a un 3,94 en el informe de 2017/18 (D.6.4). Los servicios de Biblioteca, Informática, y las instalaciones son los mejor valorados (D.6.3, D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: AULAS DOCENTES

El Grado en Estadística y Empresa se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, ubicada en el Campus de Getafe, que cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus cuenta con 140 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones de las dos Facultades (Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, Comunicación y Documentación), aunque habitualmente cada titulación utiliza aulas de no más de dos o tres edificios. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro lado, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con 9 aulas informáticas, de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que

están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia para el Grado.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su ordenador tanto en el aula de docencia como fuera de ella. Incluso se ofrece un servicio de préstamo de portátiles, para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95 sobre 5 en el curso 2018/19 (ver D.6.3, Infraestructuras para el aprendizaje).

BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, el campus dispone de dos (María Moliner y Carmen Martín Gaité), con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del Trabajo Fin de Grado, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera on line.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las Guías Docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de portátiles (<https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>).

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con los estudiantes tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por el alumnado, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas y tareas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, tareas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual" (D.12.4), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de la Oficina de Estudiantes (ver descripción en EOS21-D.12.1, y ejemplos en D.12.4).

De acuerdo a la evaluación de servicios, la Biblioteca y Aula Global son los recursos más usados, con un 97,4% y 98,5% respectivamente, así como los mejor evaluados en los últimos años (D.6.3, D.6.4). En los estudios de satisfacción con los servicios a estudiantes, en el curso 2018/19 la Biblioteca obtiene una valoración de los estudiantes de Grado de 4,23 puntos sobre 5. La satisfacción con Aula Global ha alcanzado un valor de 4,35 puntos sobre 5 en el curso 2018/19. (D.6.3)

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título. Las aulas y laboratorios, su equipamiento, espacios de trabajo y estudio en biblioteca se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título y facilitan la consecución de las competencias del Grado.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existen recomendaciones en los informes de verificación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En las asignaturas que configuran el Plan de Estudios de este Grado, se han elegido las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que garanticen el aprendizaje de los conocimientos y contribuyan a la adquisición de las competencias definidas para cada una de las asignaturas. Además de la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se pretende tener las herramientas adecuadas en cada caso, para la valoración de los mismos.

La actividad formativa, metodología docente y sistema de evaluación de cada asignatura se especifica en su Guía Docente, junto con otra información relevante para el estudiante. Las guías son accesibles desde la página web del Grado ("Programa")

<https://www.uc3m.es/grado/estadistica-empresa>

La metodología docente utilizada para que el estudiante logre las competencias que se persiguen consiste en clases equilibradas entre conocimientos teóricos y empíricos, con una metodología de análisis actualizada. Las clases teóricas se imparten en las clases magistrales y son el núcleo de la asignatura en cuanto a punto de partida de todos los temas desarrollados en la programación. Las clases de prácticas constituyen el 50% de la carga de la asignatura, se imparten en las clases de grupo reducido (de 40 estudiantes máximo) y son imprescindibles para la asimilación de conceptos teóricos y para que el alumnado desarrolle las destrezas y competencias objetivo de la asignatura. Para todas ellas es fundamental el apoyo que brinda la plataforma "Aula Global". Además, para garantizar que el proceso de aprendizaje autónomo sea efectivo existen las tutorías, cuyo régimen está regulado por la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 10 de mayo de 2010.

Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas en las asignaturas usan una combinación de evaluación continua y examen final. Para cada asignatura existen dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria. En la ordinaria, la nota final de la asignatura se computa como media ponderada de los resultados de la evaluación continua (peso mínimo del 40% de la nota final, según normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 31 de mayo de 2011) y del examen final. En la convocatoria extraordinaria se suelen usar los mismos criterios de la ordinaria, con la posibilidad de evaluarse por completo mediante el 100% del examen final. Algunas asignaturas permiten la liberación del examen final siempre que la nota de evaluación continua supere cierto mínimo; en otras, el alumno se considera suspendido para la convocatoria ordinaria si no alcanza un mínimo en la evaluación continua. Dependiendo del tipo de asignatura (teórica/práctica/aplicada), la evaluación continua puede consistir en pruebas parciales, entregas de trabajos (individuales, en grupo), de ejercicios, de prácticas computacionales, etc. En algunos casos, parte de la nota de evaluación continua corresponde a la asistencia y participación activa en clase. Estos sistemas permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura.

Para los Trabajos Fin de Grado (TFG) existe una adecuación a las características del título y sus temáticas se adecuan plenamente a los Resultados de Aprendizaje (RA) previstos. Existen dos modalidades de TFG: general y específica (según normativa aprobada

por el Consejo de Gobierno en sesión de 17 de junio de 2010). En la primera, se establecen grupos de 10 a 20 estudiantes que, bajo una temática común, realizan de manera individual su trabajo sobre diferentes aspectos del tema elegido, reuniéndose para las actividades de orientación y tutela sobre los puntos comunes, así como tutorías individualizadas. En la modalidad específica, se hace un seguimiento más clásico del TFG y los temas son propuestos por los profesores de los departamentos implicados en la docencia del Grado. En ambos casos, los TFG se anuncian en un tablón virtual accesible electrónicamente vía web.

La evaluación de los TFG se realiza por parte del tutor (30% de la nota final) y de un tribunal evaluador (70% restante). En ambos casos las evaluaciones se apoyan en modelos estándares de evaluación. Así, el tutor evalúa la planificación y progreso del estudiante, su grado de autonomía y requisitos formales y de calidad de la memoria, mientras que las capacidades de comunicación oral y escrita, de análisis y síntesis y los conocimientos específicos de la titulación corresponden al tribunal evaluador. Todos los criterios de evaluación son públicos para el estudiante. El servicio de Biblioteca apoya a los estudiantes en este proceso a través de <https://uc3m.libguides.com/TFG> y desde la Dirección del Grado se organizan talleres prácticos para los TFG. La satisfacción global de los estudiantes con esta asignatura es de 3,35 y el tutor es evaluado con 4,04 sobre 5 puntos (D.9.3).

La adquisición de las competencias asignadas a las prácticas externas curriculares se garantiza a través de la evaluación del tutor académico, que se fundamenta dos documentos: el informe del tutor en la empresa y la memoria que entrega el estudiante en el plazo determinado.

Las tasas de rendimiento alcanzadas en las asignaturas son buenas a lo largo de los distintos cursos, lo que refleja un adecuado resultado en el aprendizaje alcanzado por los alumnos. Para el curso 2020/21 las asignaturas del Grado logran una tasa de rendimiento del 91% con una distribución de 13,3% sobresalientes, 2,4% matrículas de honor, 45,4% notables y el resto aprobados y no presentados. En el caso de los TFG, la tasa alcanzada ha sido del 100%, con una distribución de 51,2% notables, 39,0% sobresalientes y 9,8% aprobados.

El análisis de la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas se realiza en las sesiones de la Comisión Académica de Titulación (CCAA) (criterio 3). El objetivo buscado es lograr los resultados de aprendizaje previstos. Con este enfoque en las CCAA se analiza la tasa de rendimiento para cada asignatura y dicha información se utiliza para la toma de decisiones para la mejora del título. A lo largo del desarrollo de la titulación se han implementado algunas acciones de mejora en los sistemas de evaluación que permite una tasa equilibrada en los resultados académicos. En particular, se han realizado las siguientes modificaciones en las normativas de la UC3M como la Aprobación de una nueva normativa de "Evaluación Continua" (Consejo de Gobierno de 31 de Mayo de 2011), "Desarrollar una normativa relativa a la nota mínima en el examen final/ Clarificar la normativa de evaluación continua, nota mínima del examen final, ponderación del examen final y otros aspectos".

La satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se realiza a través de las encuestas docentes cuatrimestrales a nivel de asignatura que se llevan realizando desde la implantación de la Titulación. Para el año 2020/21 se han obtenido los siguientes resultados (1 mínimo y 5 máximo) (D.6.1; EOS16; EOS35):

- Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a.: 4
- Globalmente estoy satisfecho con la asignatura: 3,85

La satisfacción de los profesores y egresados con la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación nos indica que el progreso de los mismos es adecuado. Para el año 2020/21 se han obtenido los resultados (D.6.2; EOS16; EOS35):

- Satisfacción con el porcentaje del cronograma impartido: 4,97
- Ritmo adecuado para el cumplimiento del programa: 3,77
- Satisfacción general con el desarrollo del programa: 4,30

Las encuestas revelan que estudiantes y equipo docente están globalmente satisfechos con la docencia y desarrollo del programa en las asignaturas. El estudio de inserción laboral (D.10.1; EOS28) indica una clara satisfacción de los estudiantes y otros grupos de interés con los elementos que configuran las asignaturas del Grado. Los egresados valoran positivamente el diseño del plan de estudios (3,9/5), la calidad docente del profesorado (4,1/5) y la capacidad de abrir puertas al mercado laboral que ofrecen estos estudios (4,6/5), como muestra la alta tasa de inserción laboral (94,7%). Un 89% está más que satisfecho de la titulación cursada.

Estos Resultados de Aprendizaje (RA) que configuran el perfil de egresado definido en la Memoria de Verificación aseguran y garantizan que el perfil real del egresado se corresponde con el previsto mediante la recogida de evidencias a través de los diferentes sistemas de evaluación definidos para este Grado: exámenes parciales y finales, informes o trabajos realizados, etc. Las tasas de rendimiento alcanzadas en este Grado (D.4.2) indican que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos y que éstos coinciden con los definidos en la Memoria de Verificación y que recogen de forma completa y exhaustiva las características de las cualificaciones para el nivel de titulación definidas en el MECES (Artículo 6 (RD 1027/2011). Nivel de Titulación).

En consecuencia, la mayoría de las competencias que se han desarrollado y aprendido durante la realización de los estudios son

de aplicación directa al entorno laboral, en especial el trabajar en equipo, resolver problemas diversos con iniciativa y creatividad y la capacidad de análisis y síntesis, imbricados en los resultados de aprendizajes definidos en el Grado. Esta satisfacción con las competencias adquiridas indica el alineamiento entre el perfil de egresado real y el perfil de egresado previsto en la Memoria de Verificación.

La UC3M cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad, con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes (proceso "Resultado del Aprendizaje" D.2.5.00.00.AA00).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Desde la implantación del Grado y a través de sesiones anuales, la Comisión Académica realiza un análisis del acceso, resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. La Memoria Académica de Titulación recoge y analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M y utilizando como base las estadísticas institucionales, la universidad dispone de mecanismos que generan los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M se publican periódicamente los indicadores y los datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. Los acuerdos del Comité de Calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad. En esta línea, en el año 2012 fue aprobada la definición de las tasas de abandono, graduación y eficiencia, así como las fechas de su publicación por el Comité de Dirección de la Universidad y por el Comité de Calidad.

ACCESO Y OFERTA

Durante el último año, en la titulación se han ofertado 65 plazas, tal como se indica en la Memoria Verifica. Dicha oferta ha sido ampliamente demandada por estudiantes como primera opción, con un porcentaje del 166,2% sobre el total de plazas ofertadas, lo que permite constatar el elevado índice de aceptación de la titulación por los futuros estudiantes. En 2019, la demanda en primera opción fue del 146,7%. La nota media de acceso en 2020 fue 0,73 puntos superior a la de 2019, situándose en los 12,40 puntos.

Otros datos de interés relacionados con el acceso a la titulación durante el último año son que el 93,8% de matriculados son españoles, el 1,2% del resto de la UE y el 5% extranjeros no comunitarios.

Como consecuencia del esfuerzo desarrollado por la Universidad mediante la asistencia a congresos y ferias, así como la inclusión de nuestras titulaciones en diversos rankings de elevado impacto social, la demanda de la titulación ha registrado ritmos sostenidos de crecimiento en el período.

TASA DE RESULTADOS: (D3.1 Tabla 2)

En el curso 2020/2021, del total de 2398 alumnos matriculados se han presentado a examen 2392, esto es un 99,7%. De ellos, el 95,8% ha superado la evaluación. Respecto al número de estudiantes matriculados, el 91,0% han superado la evaluación. La distribución de las calificaciones es de 38,9% aprobado, 45,4% notable, 13,3% sobresaliente y un 2,4% matrícula de honor.

TASA DE ABANDONO (D.4.2)

La tasa de abandono al finalizar el tercer año desde el inicio de los estudios ha ido mejorando paulatinamente, situándose por debajo del objetivo comprometido en la Memoria Verifica. Así, para las cohortes de 2016 y 2017, las tasas fueron del 22% y del 21%, respectivamente, mientras que para la cohorte de 2018 se sitúa en el 19% (15% forzoso y 4% voluntario), por debajo del

valor objetivo comprometido en la Memoria Verifica.

TASA DE GRADUACIÓN (D.4.2)

Hay que tener en cuenta que el periodo analizado comprende los cursos 2016/17 al 2020/21, por lo solo hay una cohorte del Grado en las que resulta posible analizar la tasa de graduación al final del quinto año del comienzo de sus estudios. La tasa de graduación se sitúa en el 59%, siendo superior al objetivo comprometido en la Memoria Verifica.

TASA DE EFICIENCIA (D.4.1)

La tasa de eficiencia es muy aceptable, puesto que el compromiso de la Memoria Verifica era del 85% y se ha alcanzado un 91,0% para la cohorte de entrada de 2017 y un 95,5% para la cohorte de entrada de 2020. La tasa de eficiencia del período 2017-2020 es del 93,2%.

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado. Para lograr estos objetivos, la Dirección del Grado monitoriza estos indicadores de forma regular en la búsqueda de acciones de mejora y correcciones, con el fin de seguir reduciendo la tasa de abandono y mejorar la tasa de graduación. En la actualidad, menos de la mitad de los casos de abandono son voluntarios, es decir, que no dependen por ejemplo del agotamiento del número de convocatorias no superadas por asignatura. Por tanto, la razón más plausible puede atribuirse a la idea quizás poco clara que tienen los estudiantes de bachillerato sobre las competencias y habilidades que requiere este Grado. De hecho su perfil está muy orientado a las ciencias sociales y poco al perfil cuantitativo, por lo que algunos estudiantes encuentran dificultades a la hora de enfrentarse con asignaturas de contenidos más matemáticos. En este sentido desde la Universidad y desde el Servicio de Promoción en Secundaria se está haciendo un esfuerzo en las aclaraciones pertinentes.

La Dirección del Grado participa activamente en Seminarios en Institutos, Ferias y Jornadas de Puertas Abiertas para intentar recalcar las diferencias entre los distintos programas ofrecidos por la Universidad. Además, para atraer a más estudiantes y seguir subiendo la demanda en primera opción, que se reflejaría en una subida de la nota media y de la nota de corte de los estudiantes admitidos, se organizan jornadas anuales de Estadística, donde se invita a personas reconocidas en el mundo empresarial o académico. Por ejemplo, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero) se organizan distintas actividades dirigidas a estudiantes de secundaria (de 1º a 4º de la ESO). Así, en el curso 2020/21 se participó en la "Gyncama Florence Nightingale: El misterio de los datos", <https://www.uc3m.es/secundaria/florencenightingale>, cuyo objetivo es poner de manifiesto la utilidad de la estadística como herramienta de análisis y visualización de la información. El acto de presentación estuvo dirigido por la Dra. Rosa Elvira Lillo Rodríguez (UC3M) y contó con la conferencia divulgativa "Florence Nightingale: la visualización de los datos para cambiar la sociedad", impartida por la Dra. Guadalupe Gómez Melis, Catedrática de Universidad (UPC). Para el curso 2021/22, se ha organizado la "Gyncama de Ciencia de Datos Eleanor Spear" (https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Secundaria/es/TextoDosColumnas/1371316716358/Gymkana_La_ciencia_de_los_datos), cuyos objetivos son desarrollar el pensamiento crítico del alumnado, fomentar el método científico y visibilizar la importancia que tiene en la vida cotidiana la interpretación y el análisis de datos.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (D.6.1; EOS16; EOS35)
- Encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (D.6.2; EOS16; EOS35)
- Encuestas sobre la satisfacción con la titulación a alumnos de tercer curso (D.6.6)
- Encuestas Inserción Laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios (D.10.1)
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.4; D.6.5; EOS16; EOS35)
- Encuestas de Prácticas Externas (D.8.3; EOS21)

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima

satisfacción.

El índice de participación de los alumnos en la encuesta docente ha alcanzado el 46,73% en el curso 2020/21. Esta participación fue del 45,88% en 2018/19 y del 49,32% en 2019/20, por lo que se observa un ligero descenso de casi 2,6 puntos porcentuales. En esta línea se siguen haciendo esfuerzos por incentivar y motivar la participación de los alumnos desde el Centro a través de las acciones de mejora propuestas en las Comisiones Académicas y el Comité de Calidad (D.6.1; EOS16; EOS35). El Comité de Calidad ha aprobado durante los años 2013 y 2014 acciones para incentivar la participación de los alumnos en las encuestas, como por ejemplo la ampliación a 24 horas el periodo de apertura de la encuesta on-line o la publicación en la página web de información sobre el proceso de encuestas.

La encuesta docente realizada a los profesores tiene un índice de participación del 52,63% en el curso 2020/21 y fue del 62,75% en 2019/20 y del 57,45% en 2018/19 (D.6.2; EOS16; EOS35). Estos valores indican que es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas que al final se traduce en una mejora docente, al identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observa una tendencia ascendente en los últimos años y se sitúa en el curso 2020/21 en 4 puntos sobre 5. Por parte de los profesores, la satisfacción general se sitúa en valoración se sitúa en 4/5 en el curso 2020/21 con una tendencia también ascendente. (D.6.1; EOS16; EOS35)

Tanto en el caso de las encuestas de satisfacción a estudiantes, como al profesorado, se hace complicada la comparación con cursos anteriores, dadas las circunstancias acaecidas en el curso 2020/21 a raíz de la pandemia del COVID-19. En este sentido, se incorporó una pregunta para captar la el grado de satisfacción de los estudiantes en cuanto a las adaptaciones realizadas debido a la pandemia del COVID-19. El grado de satisfacción fue de 4,17 sobre 5 puntos en el curso 2020/21 y de 4,08 en el curso 2019/20.

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos" de la encuesta de los estudiantes nos indican una buena satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor promedio obtenido para el periodo estudiado en este auto-informe ha sido de 3,78. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido en el periodo un valor promedio de 3,60 siendo en el curso 2018/19 donde se alcanzó el máximo valor de 3,70. (D.6.1-D.6.3 EOS16; EOS35)

La encuesta de inserción laboral nos indica que los egresados valoran positivamente el Grado de conocimientos y competencias obteniéndose una satisfacción global con la titulación de 4,3 puntos sobre 5 (D.10.1; D.10.2; EOS36)

Los valores sobre satisfacción de los distintos grupos de interés sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son buenos y coherentes entre sí.

Otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados en el criterio 1 y 6 del presente autoinforme.

La satisfacción de los estudiantes con la calidad de las Prácticas en Empresas es de 4,59 sobre 5, para el curso 2019/20. Adicionalmente, el 100% de los alumnos estiman que dichas prácticas han aumentado sus posibilidades de obtener trabajo (D.8.3).

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (D6.3-D6.5; EOS16; EOS35)

De acuerdo a la encuesta de inserción laboral los egresados de esta titulación valoran la satisfacción con los recursos y medios de la universidad de con un 4,4 sobre 5 (D10.1; EOS36)

Con carácter general se considera que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-

económico y profesional del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La universidad a través del servicio de Orientación & Empleo realiza anualmente un estudio de inserción laboral del Grado de manera sistemática. Para esta titulación se disponen de estudios para las promociones 2016 a 2018 (D.10.2; EOS36). El estudio comprende aspectos sobre satisfacción en relación con la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las empresas donde desarrollan su actividad profesional. El estudio consiste en el análisis y valoración de los resultados de las encuestas a egresados. La metodología empleada permite la obtención de datos fiables.

Como se ha indicado, al haberse implantado la titulación en el curso 2008/2009 los primeros resultados corresponden a los titulados en el curso académico 2011/2012. La contratación de los egresados es muy satisfactoria, puesto que la tasa de inserción laboral de las promociones 2016, 2017 y 2018 es del 100%. El 100% de los estudiantes de la muestra sigue estudiando. Estos datos se ven fortalecidos por los resultados sobre la satisfacción de los egresados con el programa. Así, en una escala de 1 (Poco) a 5 (Mucho), valoran con una media de 4,3 la satisfacción general con el Grado. Las salidas profesionales facilitadas por el grado también reciben un 4,6 puntos sobre 5.

A la vista de estos resultados, puede afirmarse la adecuación del perfil del egresado real a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito de la titulación. Si bien los estudios de posteriores promociones validarán su consistencia y el impacto de las acciones de mejora en el título. En conclusión, los resultados de inserción laboral obtenidos están alineados con las previsiones realizadas en la Memoria Verifica.

A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular su Servicio de Orientación & Empleo (<http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad. Además orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Para ello, pone en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: Oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral.
- Escuela del emprendedor: Sobre la experiencia del Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad, y aglutinando los recursos de formación, investigación y tutoría en emprendimiento de las Cátedras e Institutos universitarios, de la Fundación y del Consejo Social de la propia Universidad Carlos III, surge esta iniciativa de impulso empresarial.
- Organización de FOROEMPLO jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/forempleo>
- Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales. http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/bolsa_empleo
- Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/capacita2>

El 9 de marzo de 2021, junto con el Servicio de Orientación y Empleo, se organizaron las Jornadas de Salidas Profesionales de Estadística con la participación de empresas como el Banco Santander, Generali y Neurológyca, con el objetivo de dar a conocer sus programas de prácticas en empresas, así como distintas salidas profesionales.

Del 15 al 18 de Noviembre tuvo lugar en la Universidad la Semana del Empleo público, que organizó el Servicio de Orientación y Empleo con la colaboración de los tres centros de grado, <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/semana-empleo-publico>. Además, durante esta semana, la Dirección del Grado junto con el Instituto Nacional de Estadística organizó la charla "Oposiciones Cuerpos Estadísticos del Estado: Oportunidad Única", en la que intervinieron Paco A. Veira, responsable de formación del INE y Gabriel Amigo, director del programa de la subdirección General de Estadísticas Medioambientales, con la finalidad de dar a conocer la labor profesional del INE entre los futuros titulados y egresados, así como la posibilidad de empleo público en esta institución.

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 Orientación Profesional").

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.
